

*Comisi3n Electoral de Belar3s  
ultima detalles ante referendo  
constitucional*

---

Image not found or type unknown

**Foto: Archivo/RHC**

La Habana, 24 feb (RHC) La Comisión Electoral Central (CEC) de Belarús ultima este jueves los detalles organizativos del referendo que el próximo domingo 27 de febrero someterá a votación popular un proyecto de enmiendas constitucionales.

El CEC publicó en su canal de Telegram que hasta hoy fueron acreditados 194 observadores internacionales, entre ellos expertos occidentales. De ese total, 144 personas representan la misión de observadores de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Además, 12 observadores fueron acreditados por los órganos electorales de Azerbaiyán, Armenia, Rusia, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán y Kazajistán.

Otros cuatro fueron enviados por la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), dos por la Asamblea Parlamentaria de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC).

Un total de 22 se acreditaron como observadores independientes. Son políticos, diputados y personalidades públicas de Austria, Alemania, España, Italia, Lituania, Serbia, Ucrania, Suecia y Estonia, que no representan a misiones observadoras u organizaciones algunas.

El anteproyecto de la nueva Carta Magna fue redactado por la Comisión Constitucional que comenzó su labor en marzo de 2021 y, entre varios puntos, las enmiendas prevén la limitación a dos mandatos consecutivos de cinco años la permanencia en el cargo de presidente de Belarús.

También establecen que ningún exmandatario será procesado por las acciones relacionadas con el ejercicio de sus funciones.

Otros cambios están relacionados con la preservación de la identidad y la soberanía nacional, las tradiciones culturales y espirituales; y con la protección de la verdad histórica, la memoria de la Gran Guerra Patria y el heroísmo del pueblo, así como la enseñanza de los ideales patrióticos.

Las enmiendas proponen la creación de condiciones para la protección de los datos personales y la garantía de la seguridad de la persona y la sociedad en su uso, así como la exclusión de la agresión militar del país contra otros, lo que otorga a Belarús el estatuto de Estado con una política exterior pacífica.

Otra propuesta promueve el fortalecimiento de la responsabilidad del Estado para el desarrollo de la energía nuclear pacífica, así como para garantizar la seguridad en la producción y el uso de la energía nuclear.

Las autoridades belarusas manifestaron su interés de proporcionar todo el apoyo necesario para la celebración del referendo, de acuerdo con la legislación nacional. **(Fuente: [PL](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/287310-comision-electoral-de-belarus-ultima-detalles-ante-referendo-constitucional>



# **Radio Habana Cuba**